MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVIA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2022

JUNIO CERRADO

ESF-3B

CUENTA	CONCEPTO DE DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	IMPORTE CORTO PLAZO	IMPORTE LARGO PLAZO	PERIODO DE VENCIMIENTO	CARACTERISTICAS RELEVANTES
1132	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	2,200.00	0.00	15-07-2022	ANTICIPOS POR ADQUISICION DE COMBUSTIBLES, CON EL SEÑOR DE TLACOLULA S.A. DE C.V.
	TOTAL	2,200.00	0.00		

OBSERVACIONES: **LOS ANTICIPOS SERAN AMORTIZADOS AL 100% EN EL MES DE JULIO DE 2022**

ESF-8A

CUENTA	BIENES INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	VALOR DE REGISTRO	DEPRECIACIÓN DEL PERIODO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO EN LIBROS
1231	TERRENOS	438,280.70	0.00	0.00	438,280.70
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	4,215,331.85	68,588.88	787,898.88	3,427,432.97
	TOTAL	4,653,612.55	68,588.88	787,898.88	3,865,713.67

EL METODO DE DEPRECIACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC.
A LOS BIENES REGISTRADOS CON BASE EN INVENTARIOS FISICOS SE LES ASIGNO UNA VIDA UTIL DE ACUERDO A SUS CONDICIONES FISICAS Y A LOS INMUEBLES REGISTRADOS POR ADQUISICION EN EL PERIODO , SE ASIGNO CON BASE EN LOS PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL EMITIDA POR EL CONAC.
LA DEPRECIACION SE APLICA DE MANERA MENSUAL.

ESF-8B

CUENTA	BIENES MUEBLES	VALOR DE REGISTRO	DEPRECIACIÓN DEL PERIODO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO EN LIBROS
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	256,736.15	27,592.38	87,592.86	169,143.29
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	63,706.00	3,183.12	16,973.16	46,732.84
12413	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	139,930.15	21,750.30	44,925.40	95,004.75
12419	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	53,100.00	2,658.96	25,694.30	27,405.70
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	152,419.20	25,402.50	101,698.19	50,721.01
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	53,745.20	8,957.52	13,013.46	40,731.74
12423	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	98,674.00	16,444.98	88,684.73	9,989.27
1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2,661,100.00	241,325.99	327,864.18	2,333,235.82
12441	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	2,645,100.00	239,725.97	325,997.49	2,319,102.51
12449	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	16,000.00	1,600.02	1,866.69	14,133.31
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,740,843.68	137,041.32	761,123.61	1,979,720.07
12461	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	935,300.00	46,764.90	332,249.05	603,050.95
12463	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	1,000,000.00	49,999.92	58,333.24	941,666.76
12464	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	17,016.00	850.80	2,977.80	14,038.20
12465	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	85,646.80	4,281.66	22,210.94	63,435.86
12467	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTA	612,980.88	30,649.02	340,857.56	272,123.32
12469	OTROS EQUIPOS	89,900.00	4,495.02	4,495.02	85,404.98
	TOTAL	5,811,099.03	431,362.19	1,278,278.84	4,532,820.19

EL METODO DE DEPRECIACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC.
A LOS BIENES REGISTRADOS CON BASE EN INVENTARIOS FISICOS SE LES ASIGNO UNA VIDA UTIL DE ACUERDO A SUS CONDICIONES FISICAS Y A LOS INMUEBLES REGISTRADOS POR ADQUISICION EN EL PERIODO , SE ASIGNO CON BASE EN LOS PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL EMITIDA POR EL CONAC.
LA DEPRECIACION SE APLICA DE MANERA MENSUAL.

ESF-12A

CUENTA	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	IMPORTE CORTO PLAZO	IMPORTE LARGO PLAZO	PERIODO DE VENCIMIENTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	24,980.71	0.00	17-07-2022	100%

MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVIA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2022

2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	19,491.52	0.00	17-07-2022	100%
	TOTAL	44,472.23	0.00		
OBSERVACIONES:	**I.S.R. SOBRE HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDOS Y SALARIOS, RAMO 28 17,936.67 RETENCION 5 AL MILLAR RAMO 28 474.64 3% IMPUESTO SOBRE NOMINA RAMO 28 992.75 I.S.R. SOBRE HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDOS Y SALARIOS (RAMO 33 FONDO IV) 5,168.42 3% IMPUESTO SOBRE NOMINA (RAMO 33 FONDO IV) 408.23**				

ESF-12B

SUBCUENTA	CUENTA 21171 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE	PERIODO DE VENCIMIENTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
102	I.S.R. SOBRE HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDOS Y SALARIOS	23,105.09	17-07-2022	100%
107	RETENCION 5 AL MILLAR	474.64	17-07-2022	100%
147	3% IMPUESTO SOBRE NOMINA	1,400.98	17-07-2022	100%
	TOTAL	24,980.71		
OBSERVACIONES:	**I.S.R. SOBRE HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDOS Y SALARIOS, SERAN CUBIERTO AL SAT-SHCP; RETENCION 5 AL MILLAR, SERAN CONCENTRADOS A LA TESORERIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN GUELAVIA; 3% IMPUESTO SOBRE NOMINA SE CUBREN CON LA SECRETARIA DE FINANZAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA**			

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

ENTREGA: 2° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/197/00858/2022 | INFORME | 2022 | 2° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA | 2022-07-26 16:05:35 | MUNICIPIO | 00001000000502642811 | MSJ850101U80 | MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVIA | TLACOLULA | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL SN SAN JUAN GUELAVIA 70464 | sanjuanguelavia2022@gmail.com | 553 821 0 | AUTORIDAD | JAIME MARTINEZ VASQUEZ | SINDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 4333158b425b041e0f5d2f2b7d86859704c67c2a3aeae53c44c3bc898b5e9b5d |

FIRMA ELECTRÓNICA

RLNi7radE+mTDa4V4GXX9os9HYH3AToaLZ7/40zATm2OCml6suu4QD/NgrrGS4MDmrfvg+/aO8NwTaNLBPCDaG2SDW7ROiw3cRMa1gm+rpNDVE++hliyVxNvjgtXsNg
HUmXK1O5KcRqSYEMZU0g3LBx5XgsVueMMBxLBpMagyi2I7XPVekk9EgOEvbkQ2aLuWk9Zk0LcI+nAzMo01sRY/+TCRSxw6XydVzbOILfewaGHZuncNNkhWEjieaprv6t
Od5Ne4MCUy3HmvMaI1x7CMKdEQIQED6bBr3HSVfVPJSxEbvQJyoXevtpi1qkC1ertMNCqFe+kUBTlCRDCPAEaVA==

Boulevard Eduardo Vasconcelos N° 617, Barrio Jalatlaco, Centro. C.P. 68080.
contacto@osfeoaxaca.gob.mx | (951) 502 26 00

MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVIA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2022

JUNIO CERRADO

EA-1

CUENTA	CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS	IMPORTE	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
4112	PREDIAL	88,290.60	RECAUDACION POR MES PREDIAL 2022 Y PREDIAL REZAGOS
4112	FRACCIONAMIENTO Y FUSION DE BIENES INMUEBLES	18,000.00	POR EL PAGO QUE EFECTUAN LOS CONSTRIBUYENTES, PARA OBTENER EL PERMISO DE LA SUBDIVISION DE TERRENOS.
4113	TRASLACION DE DOMINIO	19,035.00	CUOTA DE 2% SOBRE LA BASE CATASTRAL DEL TERRERNO
4141	MERCADOS	48,594.50	POR EL COBRO DE PUESTOS FIJOS Y VENDEDORES AMBULANTES
4141	PANTEONES	350.00	PAGO DE DERECHOS DE INTERNACION DE CADAVERES AL PANTEON MUNICIPAL
4143	ALUMBRADO PUBLICO	6,340.00	RECAUDACION DE DAP VIA CFE
4143	ASEO PUBLICO	21,143.50	RECOLECCION DE BASURA EN CASA HABITACION
4143	CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS Y LEGALIZACIONES	71,305.00	CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL Y ALCALDIA, ACUERDOS DE SINDICATURA MUNICIPAL
4143	LICENCIAS Y REFRENDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS	20,415.00	LICENCIAS DE COMERCIOS LOCALES
4143	EXPEDICION DE LICENCIAS, PERMISOS O AUTORIZACIONES PARA ENAJENACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	150.00	PERMISOS TEMPORALES DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4143	AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	106,807.00	PAGO ANUAL DE CONSUMO DE AGUA EN CASA HABITACION
4143	SANITARIOS Y REGADERAS PUBLICAS	12,881.00	RECAUDACION POR SANITARIOS PUBLICOS
4143	SERVICIOS DE VIGILANCIA CONTROL Y EVALUACION 5 AL MILLAR	46,034.61	5 AL MILLAR, GENERADOS POR LOS 4 CONTRATOS DE OBRA PUBLICA CONVENIDOS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022
4151	DERIVADO DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	188,450.00	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA MUNICIPAL
4151	OTROS PRODUCTOS	25,550.00	
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DEL RAMO 28	36.77	RENDIMIENTOS GENERADOS EN LA CUEMTA PRODUCTIVA DE RAMO 28
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO III	84.89	RENDIMIENTOS GENERADOS EN LA CUENTA PRODUCTIVA DE RAMO 33 FISMDF
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO IV	5.56	RENDIMIENTOS GENERADOS EN LA CUENTA PRODUCTIVA DE FORTAMUN
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DE RECURSOS FISCALES Y PROPIOS	5.59	RENDIMIENTOS GENERADOS EN LA CUENTA PRODUCTIVA DE RAMO 28 RECURSOS FISCALES
4162	MULTAS	3,700.00	RECAUDACION ACUMULADA DE MULTAS DE ENERO A JUNIO
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	500.00	DONATIVO EN EFECTIVO NICETO ANTONIO ORTIZ
	TOTAL	677,679.02	

OBSERVACIONES: **RECAUDACION DE ENERO A JUNIO, DE INGRESOS DE GESTION**

EA-2

CUENTA	CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS	IMPORTE	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
4211	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	2,739,730.22	RECAUDACION ACUMULADA AL 31 DE MARZO, $1,299,783.00 ABRIL $330,182.22, MAYO $582,534.00 , JUNIO $527,231.00
4211	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	970,647.00	RECAUDACION ACUMULADA AL 31 DE MARZO $488,461.00,ABRIL $198,681.00 , MAYO $159,615.00, JUNIO $ 123,890.00.
4211	FONDO MUNICIPAL DE COMPENSACIONES	26,988.00	RECAUDACION ACUMULADA AL 31 DE MARZO $ 17,668.00, ABRIL $ 5,662.00, MAYO $684.00 , JUNIO $ 2,974.00
4211	FONDO MUNICIPAL SOBRE LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	29,967.00	RECAUDACION ACUMULADA AL 31 DE MARZO $ 20,353.00, ABRIL $ 6,620.00 , MAYO $- 2,994.00
4211	ISR SOBRE SALARIOS	108,514.00	RECAUDACION ACUMULADA AL 31 DE MARZO $ 41,129.00, ABRIL $ 726.00 , MAYO $14,794.00 , JUNIO $ 51,865.00
4211	PARTICIPACIONES POR IMPUESTO ESPECIALES	29,558.00	RECAUDACION ACUMULADA AL 31 DE MARZO $ 15,075.00, ABRIL $ 4,529.00 , MAYO $4,196.00, JUNIO $ 5,758.00
4211	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	117,379.00	RECAUDACION ACUMULADA AL 31 DE MARZO $ 51,888.00, ABRIL $ 10,938.00 , MAYO $44,514.00 , JUNIO $ 10,039.00
4211	IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	15,845.00	RECAUDACION ACUMULADA AL 31 DE MARZO $ 7,236.00, ABRIL $ 2,263.00 , MAYO $2,962.00 , JUNIO $ 3,384.00
4211	FONDO RESARCITORIO DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	3,420.00	RECAUDACION ACUMULADA AL 31 DE MARZO $ 2,052.00, ABRIL $ 684.00 , MAYO $ - 684.00
4211	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL ARTICULO 126	3,974.00	RECAUDACION ACUMULADA AL 31 DE MARZO $3,974.00
4212	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	3,874,446.30	RECAUDACION ACUMULADA AL 31 DE MARZO $ 1,937,222.70, ABRIL $ 645,741.80 , MAYO $ 645,740.90 , JUNIO $645,740.90
4212	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES Y DEL D.F.	1,236,103.92	RECAUDACION ACUMULADA AL 31 DE MARZO $ 618,051.74, ABRIL $ 206,017.70 , MAYO $ 206,017.24 , JUNIO $206,017.24
	TOTAL	9,156,572.44	

OBSERVACIONES: **DESGLOSE DE RECURSOS DE RAMO 28 PARTICIPACIONES MUNICIPALES Y APORTACIONES MUNICIPALES**

EA-G1

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	% GASTO	JUSTIFICACIÓN
5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	1,232,449.14	15 %	SUELDO AL PERSONAL DE CONTRATO $ 1,226,322.25; COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES $6,126.89, ACUMULADO AL 30 DE JUNIO DE 2022
5611	CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE	3,830,143.76	48 %	CUATRO CONTRATOS DE OBRA PUBLICA, 2 FISMDF, 1 DE FORTAMUN 1 DE RAMO 28 APORTACIONES MUNICIPALES
	TOTAL	5,062,592.90	63 %	

OBSERVACIONES: **CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR EN CALLE ACCESO PRINCIPAL "ACCESO PRINCIPAL KM 4+935.00, $ 2,767,636.46 MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES $280,654.29; CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE AGUSTÍN MELGAR $582,329.83, CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLOGICO AGROPECUARIO NUMERO 317 CLAVE: 20DTA00221 $199,523.18**

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

ENTREGA: 2° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/197/00858/2022 | INFORME | 2022 | 2° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES | 2022-07-26 16:05:35 | MUNICIPIO | 00001000000502642811 | MSJ850101U80 | MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVIA | TLACOLULA | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL SN SAN JUAN GUELAVIA 70464 | sanjuanguelavia2022@gmail.com | 553 821 0 | AUTORIDAD | JAIME MARTINEZ VASQUEZ | SINDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | a1f30ddb8149930bfa69caafd0e97b45eb523863067046acf7c675378a507b3a |

FIRMA ELECTRÓNICA

ZNXOrenQ539KUtK9Ac3RJuK3gffCUxV1lSW9ti3+Vk18p1DHmp8ul16oXjO/JakUeViD2jPxE6SXcxV53rg7IMtwwbYm01+r1sGd2ay9LfPMhYJQwYM2lsrIgOthC3dHhWXXoh13Kenc+dyBe1TE0llPQOB8raxiLiuj/p9CPCM//ccwi2nTUtM1vESU4xtCp3rrvJCQA1RO42OGnAxUbp+Ex9PnOwvq21BcAbDyar1n/sGA05khz0/HQaU+7wkHkw+l3yZvZu8Kjz4Sm+xgeDdSPJm/t/bWD8Br8LkOJ1utA4MqNvawIwGKkQsAOq6cS2uS7tuS7PEFWZEb1H80hg==

Boulevard Eduardo Vasconcelos N° 617, Barrio Jalatlaco, Centro. C.P. 68080.
contacto@osfeoaxaca.gob.mx | (951) 502 26 00

MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVIA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2022

JUNIO CERRADO

EVHP-1

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	VARIACIÓN	NATURALEZA
3121	DONACIONES DE CAPITAL	67,800.00	67,800.00	0.00	ACREEDORA
	TOTAL	67,800.00	67,800.00	0.00	

EVHP-2

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	VARIACIÓN	NATURALEZA
3211	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	-1,573,520.76	1,831,245.69	3,404,766.45	ACREEDORA
3221	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	10,459,449.48	9,183,328.72	-1,276,120.76	ACREEDORA
3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	-221,570.08	-280,186.97	-58,616.89	ACREEDORA
	TOTAL	8,664,358.64	10,734,387.44	2,070,028.80	
OBSERVACIONES:	**REPRESENTA EL RESULTADO RESIDUAL DE COMPARAR LOS SALDOS ACMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, CONTRA LOS RESULTADOS AL 30 DE JUNIO DE 2022.**				

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

ENTREGA: 2° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/197/00858/2022 | INFORME | 2022 | 2° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA | 2022-07-26 16:05:35 | MUNICIPIO | 00001000000502642811 | MSJ850101U80 | MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVIA | TLACOLULA | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL SN SAN JUAN GUELAVIA 70464 | sanjuanguelavia2022@gmail.com | 553 821 0 | AUTORIDAD | JAIME MARTINEZ VASQUEZ | SINDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | a4dc58fada04b98d9ff7fc764e4685489e7a42a6182c51cd1e2425976cbbeb6c |

FIRMA ELECTRÓNICA

Y4JWYgaMrKSiZXTPT6h29tePkBkOBszDkeW1M1aCnCTlCpjY6leBkRuacd2H2vtC36J2rvxR+C1Jpou+2v2PQeFyJwnvJdIA3LEfAydl6tB9fnObLDtiMo/a3kr28B7zvJ8v+v/VH59si5QfVo7FPOVxlpBYR1E2F04i+n3uG/zCPokQRvEVAMZmQjEOI87mZerM6ZMk5C+NX1n6aBY85MDy/ZbEjwXQACtAG8Fx2jdtrTvrSH4yBcp41+8jLhpwb+paWB2eVOt599tsMnL/tTEzaC/jumZh+lkC81MxuEwBloffpk01qMkSplu/XOtuBXE1cE1H/eZRPdMOotEB9A==

Boulevard Eduardo Vasconcelos N° 617, Barrio Jalatlaco, Centro. C.P. 68080.
contacto@osfeoaxaca.gob.mx | (951) 502 26 00

MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVIA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2022

JUNIO CERRADO

EFE-1

CUENTA	EFECTIVO Y EQUIVALENTES	SALDO 2022	SALDO 2021
1111	EFECTIVO	138,519.33	142,958.23
1112	BANCOS/TESORERIA	2,307,406.48	0.00
1119	OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	0.00
111	TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	2,445,925.81	142,958.23
OBSERVACIONES:	**CJA: 10000031 - GUADALUPE ROJAS LÓPEZ (RAMO 28) $52,005.09 ; GUADALUPE ROJAS LÓPEZ 08 - RECURSOS FISCALES $86,514.04 ; BANCOS Bancomer R28F/2022-9463 $1,322,699.30; Bancomer FONDO3/2022/9587 $ 459,991.31 ; Bancomer FONDO4 2022/9625 $260,910.53; Bancomer FISCALES 2022/9684 $263,805.34**		

EFE-2

CUENTA CONTABLE	ACTIVO	MONTO DEL ACTIVO	% DE SUBSIDIO
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	11,300.00	MULTIFUNCIONAL XEROX COLOR WC 6516DN PARA LA SINDICATURRA MUNICIPAL
1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	297,400.00	100%
	TOTAL	308,700.00	
OBSERVACIONES:	**VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE $297,400.00 CAMIONETA FORD RANGER CREW CAB XL NO, SERIE: 8AFBR5AA3F6283575 NO. MOTOR: SN COLOR EXTERIOR: BLANCO OXFORD COLOR INTERIOR: TELA GRIS, ALTA POR VERIFICACION DE BIENES MUNICIPALES**		

EFE-3

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2022	2021
	FLUJO NETO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	6,102,723.63	8,670,899.61
55	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	441,334.18	2,794,959.66
551	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	441,334.18	2,794,959.66
5513	DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES	59,657.40	140,373.50
5515	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES	381,676.78	600,231.18
56	INVERSION PUBLICA	3,830,143.76	7,449,460.71
561	INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	3,830,143.76	7,449,460.71
5611	CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE	3,830,143.76	7,449,460.71
5518	DISMINUCION DE BIENES POR PERDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	0.00	2,054,354.98
3210	RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	1,831,245.69	-1,573,520.76
OBSERVACIONES:			

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

ENTREGA: 2° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/197/00858/2022 | INFORME | 2022 | 2° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | 2022-07-26 16:05:35 | MUNICIPIO | 00001000000502642811 | MSJ850101U80 | MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVIA | TLACOLULA | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL SN SAN JUAN GUELAVIA 70464 | sanjuanguelavia2022@gmail.com | 553 821 0 | AUTORIDAD | JAIME MARTINEZ VASQUEZ | SINDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 35332692ae48ce88fdb1f7557d9049be681daf3009d56c2660922ae15a46da80 |

FIRMA ELECTRÓNICA

YrJ4FgthCs9g4vfa6oWsTkdiBjVHxPJxW5811neipLr0IOwnWXAy7OFJiK5pwUVNl9gO3lXXn+4O1b6m+JWuabFOCjCqCW88OdBwtVDeZ4cj+KVQQlyaz2+2Hve+USQ4Ch
1hRaL9qrqYWpMJj3hiXkedCAN9VK7bF2luheGiry0QvRAu6oP3PlcwYFV/VH0MPudNzI/ST78l+CCq3AJcbWMMkV8piNx7sdKj2SyEU2uxsquumwvKwtJIIfiV89S1RUopt+ruu
DQq6h3O5JBPayZyyqvl1z4ZlkNBWOEIQp5bYTG/mWAzlZKjjZROmlvezggCrQA8o1aJhquQ7Y/wvQ==

Boulevard Eduardo Vasconcelos N° 617, Barrio Jalatlaco, Centro. C.P. 68080.
contacto@osfeoaxaca.gob.mx | (951) 502 26 00

MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVIA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.
NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2022

JUNIO CERRADO

MEM-1

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
7111	VALORES EN CUSTODIA	0.00
7121	CUSTODIA DE VALORES	0.00
7131	INSTRUMENTOS DE CREDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	0.00
7141	PRESTAMO DE INSTRUMENTOS DE CREDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTIA	0.00
7151	INSTRUMENTOS DE CREDITO RECIBIDOS EN GARANTIA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00
7161	GARANTIA DE CREDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00
7211	AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
7221	AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	0.00
7231	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00
7241	SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
7251	SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	0.00
7261	CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00
7311	AVALES AUTORIZADOS	0.00
7321	AVALES FIRMADOS	0.00
7331	FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	3,417,059.41
7341	FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS	3,417,059.41
7351	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	0.00
7361	FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES	0.00
7411	DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCION	0.00
7421	RESOLUCION DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	0.00
7511	CONTRATOS PARA INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00
7521	INVERSION PUBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00
7611	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESION	0.00
7621	CONTRATO DE CONCESION POR BIENES	0.00
7631	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	0.00
7641	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	0.00
	TOTAL	6,834,118.82
OBSERVACIONES:	**EL SALDO DE CUENTAS DE ORDEN ES DE $3,417,059.41, DE LAS CUALES LAS AFIANZADORAS MAS REPRESENTATIVAS SON SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS SA DE CV $2,603,681.55 ; AFIANZADORA ASERTA, SA DE CV $ 505,163.95 ; DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A. $130,923.08; ACE FIANZAS MONTERREY SA DE CV $ 64,155.16**	

MEM-2

CUENTA PRESUPUESTAL	CONCEPTO	IMPORTE
8	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	
81	LEY DE INGRESOS	
8111	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	16,285,912.14
8121	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	6,621,149.04
8131	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	169,488.36
8141	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	9,834,251.46
8151	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	9,834,251.46
82	PRESUPUESTO DE EGRESOS	
8211	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	16,285,912.14
8221	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	8,882,428.91
8231	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	169,488.36
8241	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	7,572,971.59
8251	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	7,572,971.59
8261	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	7,572,971.59
8271	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	7,572,971.59
OBSERVACIONES:		

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

ENTREGA: 2° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/197/00858/2022 | INFORME | 2022 | 2° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN) | 2022-07-26 16:05:35 | MUNICIPIO | 00001000000502642811 | MSJ850101U80 | MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVIA | TLACOLULA | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL SN SAN JUAN GUELAVIA 70464 | sanjuanguelavia2022@gmail.com | 553 821 0 | AUTORIDAD | JAIME MARTINEZ VASQUEZ | SINDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 1b303dd01f4703af085d458de839ef5598e6c9495e87363912a11395ccadba69 |

FIRMA ELECTRÓNICA

eyQnG/JjV9v8FnJsu5KSRvCuCFgv20FMO9QaI8743g7RbDNbDL6aIKwNRkLYlbpQc7wo3IkZUkFXmqX2Q2Hsry5dXyIEF37jU4CdJGn36p7Zg0pbRHe3CcXgKD1Bjkk9InH5sUcbWK5T3JYj4+dgFymae/BrDUiEhzguZntC72+QSAR7EvYNTOLfM4YhKmrdzx6CErgpLOjW7DvsFlchA8gW1TggF+vdQgn+g14BIHn/b7EKJ/46UMs1Q/vk/aib9sg2WmaRzJdpBEIFhezGaiAXjmrdFi5oHiHPkQJxzuVFT+3IDwhYqb+AJltv+h4/e7NAQawpWGjguzaYJKpEjw==

Boulevard Eduardo Vasconcelos N° 617, Barrio Jalatlaco, Centro. C.P. 68080.
contacto@osfeoaxaca.gob.mx | (951) 502 26 00

MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVIA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2022

JUNIO CERRADO

1. INTRODUCCIÓN.

Los Estados Financieros del municipio se integran con la información resultante del registro de las operaciones derivadas de: la recaudación de los ingresos, el ejercicio del gasto público, registro y modificación del patrimonio, administración y resguardo de los bienes de su propiedad o a su cuidado, así como del registro y amortización de la deuda pública, bajo los criterios del marco normativo aplicable.

Muestran información financiera relativa al destino de los recursos y el ejercicio del gasto, de utilidad para la toma de decisiones de la administración municipal y para todos los usuarios de la misma, contribuyendo a la rendición de cuentas y a la transparencia.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El H. Ayuntamiento representa una gestión municipal de 3 años, por el período de 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2022.
El ejercicio fiscal 2022 inicia con un ingreso estimado de $16,285,912.14 y con un presupuesto aprobado con el mismo importe.
El Ayuntamiento obtiene sus ingresos principalmente por: impuestos, derechos, contribuciones de mejoras, productos y aprovechamientos, de conformidad con la Ley de Ingresos para el presente ejercicio fiscal.
Asimismo, por Participaciones y Aportaciones Federales, conforme a lo dispuesto por la Ley de Coordinación Fiscal.
A la fecha, el techo presupuestal se ha modificado en $1,902,853.53, que representa un porcentaje de% 10.22.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) Fecha de creación del ente.

El municipio de San Juan Guelavia se constituyó mediante decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado registrándose en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el Registro Federal de Contribuyentes MSJ850101U80 y con domicilio fiscal en Palacio Municipal s/n, sin colonia, san Juan Guelavia, Oaxaca, C.P. 70454

b) Principales cambios en su estructura.

El municipio está constituido por 1 cabecera municipal, en los últimos años su estructura no ha tenido cambios importantes.

La superficie municipal de San Juan Guelavía es de 31.77 Km², número 457 de 570 municipios a nivel estatal y en el lugar de 2,225 de 2,440 municipios que se encuentran registrados en la Enciclopedia de Municipios de México.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto social.

El Ayuntamiento constituye el Órgano de Gobierno del Municipio, sus integrantes fueron electos por usos y costumbres.

La administración pública municipal es la actividad que realiza el Gobierno Municipal, en la prestación de bienes y servicios públicos para satisfacer las necesidades; garantizando los derechos de la población que se encuentra establecida en un espacio geográfico determinado, en los términos que prevén las disposiciones jurídicas que regulan la administración pública municipal.

El municipio es la célula del territorio, organización política y administrativa de las entidades federativas; es libre para administrar su hacienda pública, para gobernarse, elegir sus autoridades, así como para dictar su normatividad observando respeto y congruencia con las esferas jurídicas tanto federal como estatal.

b) Principal actividad.

Funciones y servicios públicos establecidos en la Constitución Local en su artículo 113:

1. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.
2. Alumbrado público
3. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos
4. Mercados y centrales de abasto
5. Panteones
6. Rastro
7. Calles, parques y jardines y su equipamiento
8. Seguridad pública, en los términos del Artículo 21 de la Constitución General de la República, policía preventiva municipal y tránsito; así como protección civil
9. Los demás que la legislatura local determine según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los Municipios; así como su capacidad administrativa y financiera.

c) Ejercicio fiscal.

Correspondiente al ejercicio fiscal 2022. Enero a diciembre.

d) Régimen jurídico.

MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVIA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2022

De conformidad con el artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el municipio tiene personalidad jurídica propia y constituye un nivel de gobierno.

e) Consideraciones fiscales del ente.

Fiscalmente constituye una persona moral sin fines de lucro, con obligaciones en los siguientes conceptos:

1. Retenedor del Impuesto sobre la Renta por concepto de: sueldos y salarios, asimilados a salarios, por la prestación de servicios profesionales, por el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes inmuebles.
2. Pago de ISR e IVA por los ingresos generados de las actividades no relacionadas con su función pública, por concepto de venta y prestación de servicios clasificados como ingresos propios.
3. A nivel Estatal está obligado al pago del Impuesto sobre Nóminas.

3. Pago de ISR e IVA por los ingresos generados de las actividades no relacionadas con su función pública, por concepto de venta y prestación de servicios clasificados como ingresos propios.

f) Estructura organizacional básica.

El municipio está estructurado orgánicamente de la siguiente forma:

El ayuntamiento, esta constituido por 1 presidente municipal, 1 sindico y 4 regidores. Asistidos de 1 alcalde municipal 1 secretaria municipal y 1 Tesorera Municipal.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

No aplica

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

En la preparación de los estados financieros se ha observado el cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como las disposiciones aplicables:

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca
Ley de Hacienda Municipal del Estado de Oaxaca
Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca
Ley de Ingresos Municipal para el ejercicio 2022
Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2022
Otras disposiciones aplicables

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.

El total de las operaciones están reconocidas a su costo histórico, según lo establece el postulado básico de Valuación.

c) Postulados básicos.

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental emitidos por el CONAC en el Acuerdo publicado el 20 de agosto de 2009:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

d) Normatividad supletoria.

No se aplica normatividad supletoria.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.

El municipio registra su contabilidad con base de devengo, de acuerdo a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

A partir del ejercicio 2014 se registra la contabilidad en el sistema de contabilidad armonizado Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada SiMCA puesto a disposición de los municipios por la Auditoría Superior del Estado de Oaxaca.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a) Actualización. Se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

El municipio no ha utilizado ningún método para la actualización de valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

El municipio no tiene facultades para realizar operaciones en el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

El municipio no tiene acciones de algún otro ente.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

El municipio actualmente no tiene implementado control de inventarios, en consecuencia no ha establecido sistema o método de valuación en inventarios y costo de lo vendido. Los bienes de consumo se registran directamente al gasto.

e) Beneficios a empleados. Revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

El municipio no tiene reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las consideradas anualmente en el presupuesto de egresos del presente ejercicio fiscal.

f) Provisiones:

El municipio al cierre de cada mes, provisiona en pasivos el concepto de impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal, de ambos ramos 28 y fortamun

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

El municipio no tiene registradas reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

Desde el ejercicio (indique el año de la gestión), el municipio no tiene establecidos cambios en políticas contables y no se realizaron correcciones de errores.

i) Reclasificaciones.

No se realizaron reclasificaciones entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones

j) Depuración y cancelación de saldos.

No se realizó depuración y cancelación de saldos relevantes.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

a) Activos en moneda extranjera.

No se tienen Activos en moneda extranjera

b) Pasivos en moneda extranjera.

No se tienen pasivos en moneda extranjera

c) Posición en moneda extranjera.

No se tienen pasivos en moneda extranjera

d) Tipo de cambio.

No se tienen operaciones en moneda extranjera

e) Equivalente en moneda nacional.

No se tienen operaciones en moneda extranjera

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Para el registro de bienes muebles e inmuebles incorporados a la contabilidad, a partir del ejercicio 2014, el Municipio toma valores de vida útil y porcentajes de depreciación, deterioro y amortización de acuerdo a los parámetros de vida útil establecidos por el CONAC en el Acuerdo publicado el 15 de agosto de 2012.

Respecto a la vida útil de bienes localizados en el inventario físico sin comprobante de compra, la vida útil es determinada por el área del Municipio responsable de los bienes de acuerdo a las condiciones físicas de los mismos, con base en el conocimiento y experiencia en el tema.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

Se aplica el método de depreciación por línea recta. A la fecha no se modifican los registros de porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

No se tienen registrados este tipo de gastos.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

No se tienen inversiones financieras en moneda extranjera que originen riesgos.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

Las obras en proceso en bienes propios y en bienes de dominio público construidos por el Municipio se registran en cuentas de activo como obras en proceso.

A la conclusión de las obras, se reclasifican de acuerdo a su naturaleza, incorporándose al patrimonio municipal las construidas en bienes propios sujetas al inventario, y las de dominio público y transferibles se afectan al gasto como inversión no capitalizable.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

No se tienen situaciones importantes que afecten los activos propiedad del Municipio.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

No se tienen desmantelamiento de activos.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Para el registro de bienes muebles e inmuebles incorporados a la contabilidad, a partir del ejercicio 2014, el Municipio toma valores de vida útil y porcentajes de depreciación, deterioro y amortización de acuerdo a los parámetros de vida útil establecidos por el CONAC en el Acuerdo publicado el 15 de agosto de 2012.
Respecto a la vida útil de bienes localizados en el inventario físico sin comprobante de compra, la vida útil es determinada por el área del Municipio responsable de los bienes de acuerdo a las condiciones físicas de los mismos, con base en el conocimiento y experiencia en el tema.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores.

No se tienen inversiones en valores.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

No se tiene Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

No se tienen Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

No se tienen inversiones en empresas de participación minoritaria

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

No se tiene Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El municipio no registra Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Ver Formato NGA1 Anexo a las Notas de Gestión Administrativa.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

IMPUESTOS $109,457.68 53%
DERECHOS $555,073.11 38%
PRODUCTOS $309,586.54 41%
APROVECHAMIENTOS $21,300.00 16%
FIMSDF $2,869,296.70 57%
FORTAMUNDF $946,340.22 57%
TOTAL $6,621,147.04 60%

Ver Formato NGA2 Anexo a las Notas de Gestión Administrativa

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El Municipio no tiene contratada deuda pública no se proyecta contratar en lo que resta del ejercicio 2022.

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

No aplica.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No se cuenta con calificaciones otorgadas.

MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVIA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2022

13. PROCESO DE MEJORA

a) Principales Políticas de control interno.

El ayuntamiento integro su comité de contraloría interna, el cual incluye a los concejales del ayuntamiento, el referido comité toma cuenta de las adquisiciones superiores a $40,000.00 y de la misma forma participan en la contratación de obra pública-.
Con la finalidad de que las adquisiciones de suministros tengan evidencia de su destino, se lleva a cabo la recepción de solicitudes y vales de salida de material de todas las areas. El combustible es controlado a través de emisión de vales y su respectiva bitácora de combustibles. Bitácora de mantenimiento se recepciona las solicitud de mantenimiento, se efectuan valoraciones de las unidades y se trabaja con por lo menos 3 cotizaciones, para determinar el proveedor que prestara el servicio.
en tesorería municipal, se efectúan arqueos periódicos de efectivo.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Ejercer los recursos en partidas autorizadas en el Presupuesto de Egresos, tomando en cuenta el Presupuesto de Ingresos y el comportamiento de los ingresos reales, con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos, acciones y metas programadas en el Programa Operativo Anual.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Al 30 de Junio de 2022, el ejercicio de los gastos, ha estado a cargo de las siguientes unidades adminsitrativas:
I. GASTO NO ETIQUETADO $3,153,652.77, EJERCIDO POR:
A .TESORERIA MUNICIPAL 2,954,129.59
D .REGIDURÍA DE OBRAS 199,523.18

II. GASTO ETIQUETADO $ 4,419,318.82, , EJERCIDO POR:
B .DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS $280,654.29
C .DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA $724,124.15
D .REGIDURÍA DE OBRAS $3,414,540.38

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se tienen hechos relevantes ocurridos en el período posterior al que se informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.

ENTREGA: 2° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/197/00858/2022 | INFORME | 2022 | 2° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA | 2022-07-26 16:05:35 | MUNICIPIO | 00001000000502642811 | MSJ850101U80 | MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVIA | TLACOLULA | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL SN SAN JUAN GUELAVIA 70464 | sanjuanguelavia2022@gmail.com | 553 821 0 | AUTORIDAD | JAIME MARTINEZ VASQUEZ | SINDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | a85cd9181935550f4a0b4d31646907c49a8f858fb98d1544d065957f640c0e07 |

FIRMA ELECTRÓNICA

BCtBE0rjs09VqLy4ELdNq1IsSGlbAdTHIttjEP++YdwnDsTKMMDF+wqUlRV2kvQ36XDZ+IxbVd8hboDzxrzfHC+eq4sC3nBo0L5ZYFrKOTea7HIBjUud1Ta5/X6kGr7Ib5qY8K
NwNCa8gut3LOAE3lkS4QZqT4zABTe1TE/Pgew20zpuUHjzOYQjiabrJWKOqQteqOl3WZIu7Kj+hx9nsUN6Yq84vshG7+nhhEPcpaX+iZz1yqCyx8a/O3sk5zpnOFlOPABbGg
3eBo1chqGV+iulrhrs/QEKuaX+jfVnPxQmYb+nYhla7sEM+G9nxYIby1qQ9j+RdKSDVeB95p3xpQ==

Boulevard Eduardo Vasconcelos N° 617, Barrio Jalatlaco, Centro. C.P. 68080.
contacto@osfeoaxaca.gob.mx | (951) 502 26 00

MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVIA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.
FORMATOS, ANEXOS A LAS NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2022

JUNIO CERRADO

NGA1

A) ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACIÓN
REPORTE DE LA RECAUDACIÓN EJERCICIO 2022

RUBRO DE INGRESO	IMPORTE
INGRESOS LOCALES	**677,679.02**
IMPUESTOS	125,325.60
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00
DERECHOS	334,020.61
PRODUCTOS	214,132.81
APROVECHAMIENTOS	4,200.00
INGRESOS FEDERALES	**9,156,572.44**
PARTICIPACIONES	4,046,022.22
APORTACIONES	5,110,550.22
TOTAL	9,834,251.46

OBSERVACIONES:

NGA2

B) PROYECCIÓN DE LA RECAUDACIÓN E INGRESOS EN EL MEDIANO PLAZO

RUBRO DE INGRESO	ESTIMADO	RECAUDADO	MODIFICADO
INGRESOS LOCALES	**1,520,452.00**	**677,679.02**	**1,758,161.89**
IMPUESTOS	216,783.28	125,325.60	234,783.28
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	3.00	0.00	3.00
DERECHOS	887,243.72	334,020.61	889,093.72
PRODUCTOS	391,420.00	214,132.81	608,779.89
APROVECHAMIENTOS	25,002.00	4,200.00	25,502.00
INGRESOS FEDERALES	**14,765,460.14**	**9,156,572.44**	**14,782,299.15**
PARTICIPACIONES	5,839,271.00	4,046,022.22	5,856,110.01
APORTACIONES	8,926,187.14	5,110,550.22	8,926,187.14
CONVENIOS	2.00	0.00	2.00
TOTAL	16,285,912.14	9,834,251.46	254,548.90

OBSERVACIONES: **IMPUESTOS POR RECAUDAR ESTIMADO $ 109,457.68 -53%; DERECHOS POR RECAUDAR ESTIMADO $887,243.72; POR RECAUDAR ESTIMADO $ 555,073.11 38%; PRODUCTOS POR RECAUDAR ESTIMADO $309,586.54 41%; APROVECHAMIENTOS POR RECAUDAR ESTIMADO $21,300.00 16%; FIMSDF $2,869,296.70 57%; FORTAMUNDF POR RECAUDAR ESTIMADO $2,182,444.14 946,340.22 57%**

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

ENTREGA: 2° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/197/00858/2022 | INFORME | 2022 | 2° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (ANEXOS) | 2022-07-26 16:05:35 | MUNICIPIO | 00001000000502642811 | MSJ850101U80 | MUNICIPIO DE SAN JUAN GUELAVIA | TLACOLULA | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL SN SAN JUAN GUELAVIA 70464 | sanjuanguelavia2022@gmail.com | 553 821 0 | AUTORIDAD | JAIME MARTINEZ VASQUEZ | SINDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 40d5afeeac9b31b041101a5c6f57293d91cdf0f146f77884cabc761bc68e6df6 |

FIRMA ELECTRÓNICA

deDbYS4ebr4ni3DqeEpwyd3v/QSAtwmGDKrBe2UOaiHK6nvGDiJk7CkL/DstcH7vhA4NgqTlAUkRk9EYQiieHx7gKwlFZYB6+P4YrfgSRSe5SiOoQBVZ+n6ChZclLRdrO1TsD7BZ42SCKRSk0+OTXocbJun6FkOSNPzYDVUShN6rdKo8NZXaryoCal8aFi2NiMay7f1iK40mSIhoIzSQVyS1/nixTRnz/Ahr+QPTcCvdsx2IndOsuf9kMGIN7QVgufl0SmHsv4Aob6DWDmOKIxXSevUT20/juF71Sf7WTGZ6yfMQo2ruv5C+SFndUcGkj4+oSquZWZlUE/2OX5Ca/g==

Boulevard Eduardo Vasconcelos N° 617, Barrio Jalatlaco, Centro. C.P. 68080.
contacto@osfeoaxaca.gob.mx | (951) 502 26 00